

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

Dirección, Redacción y Administración, Colegio 16.
Toda la correspondencia al Director

No se venden números sueltos.

Precio: Una peseta al mes. Fuera 3 pesetas trimestre. Anuncios, según tarifa. Pagos adelantados.

EL AMOR Y SUS MISTERIOS

OBRA TRASCENDENTAL

POR

MIGUEL MARTINEZ

(CON UNA NOTABLE CUBIERTA A SEIS TINTAS)

Libro en 4.º, lujosamente editado, novísimo y de interés para todos, con la definición más completa de la pasión por excelencia; principios, apotegmas, reflexiones y consejos relativos al Amor, sus peligros y sus conveniencias.

JÓVENES, VIEJOS, CASADAS Y SOLTERAS

deben leer esta obra trascendental, pues conociendo las muchas curiosidades que contiene, nadie podrá prescindir de sus consejos utilísimos.

El libro **EL AMOR Y SUS MISTERIOS** es necesario á los amantes y á cuantas personas deseen conocer los profundos arcanos del Amor, porque en él se hallará la última palabra que sobre tan completa materia se ha escrito.

Precio, 4 pesetas ejemplar; y se remite en paquete certificado por correo, á quien envíe su importe en libranza del giro mútuo ó sellos de 15 centimos, certificando la carta en este último caso, la cual á de dirigirse á

G. Gómez de la Cruz, editor, Recogidas, 2,

GRANADA.

VINO

Se vende en la calle de San Pascual número 17.
A 20 céntimos micheta.

VINO

Se vende enjuto del campo de la Matanza, á 15 céntimos micheta en la calle de la Corredera, número 52.

EL INDEPENDIENTE

ECOS LOCALES

Con el fin de año finalizaron también las conversaciones de nombramiento de alcalde en propiedad, pues al ver que tornaba á posesionarse de la Alcaldía el primer teniente señor Agrasot, y que la real orden no aparecía por ninguna parte, todos se han callado como diciendo «no hay nada de lo dicho».

Sin embargo, á nosotros nos extraña este silencio relativo sobre asunto que

tanto ruido hizo en poco tiempo, hasta llegar á designarse persona y haber quien asegurara que el mismo interesado lo había manifestado en público, y creemos con el adagio que «cuando el río suena, agua ó piedras lleva», lo que no podemos predecir, por no estar iniciados en los enredos de la política, es adonde irá á parar lo que arrastre el río.

Si sigue el curso natural, á la mar.

También se ha hablado hasta ayer con bastante animación, en la casa y en la calle, de la última elección para Junta Directiva en nuestro primer centro de recreo, no faltando quien atribuyera carácter político á la lucha empeñada que se libró, y aunque nuestro nuevo colega «La Region» lo niega ayer, los más, siguen en aquella creencia, asegurando que el objeto no era combatir la candidatura presentada por los jóvenes, apreciable por todos conceptos, sino hacer una manifestación de fuerzas de un elemento político que algunos consideraban muerto en la localidad; pero que ha resucitado al sonido de la trompeta que los llamaba á juicio, aunque con voz poco perceptible, quizás por desuso, mas que conocieron era la misma que en mejores tiempos los enardecía para el combate con sus bélicos sones.

Sea de ello lo que quiera, la nueva Junta está compuesta de dignísimas personas, que conservarán la Sociedad á la altura á que ha llegado, despues de muchas oscilaciones.

Son los dos asuntos capitales que han constituido la *comidilla* de todos estos días en las reuniones de *más de una persona*, como decía aquel alcalde en su bando prohibiendo los grupos; aparte

del frío que nos está regalando el tiempo, que de esto si que se ocupan hasta las personas solas, ó sea hablando consigo mismo

Bando Real

Las calles de Madrid en tiempos de Carlos III.

Es muy curioso el bando dictado por Carlos III, en 5 de Enero de 1785, hace más de un siglo, para prevenir y castigar los atropellos cometidos en la vía pública, por impericia de cocheros, mayores y carreteros que ha publicado, con la ortografía propia de aquellos tiempos, *La Ilustración Española y Americana*.

En esa pragmática de policía urbana se establecen dos penas que luchan con el espíritu de la moderna legislación, la de vergüenza pública, que es de carácter infamante, y la de confiscación, que no es proporcionada al daño ocasionado.

De todos modos, es digno de atento examen el bando real, que reproducimos á continuación:

«Vando,—Manda el Rey nuestro señor, y en su Real nombre los Alcaldes de su Casa y Corte: Que por quanto las repetidas providencias que se han dado dirigidas á evitar las desgracias ocasionadas del mal uso que de los Coches y Mulas hacen los cocheros en esta Corte, no han sido suficientes á contenerlos, sino que lo continúan aun con mayor exceso, experimentándose por consiguiente los muchos atropellos, heridas, y otros daños, que diariamente ocasiona esta inobediencia y abuso de correr por las calles públicas los coches de toda clase de gentes, dimanado en gran parte de servirse algunas personas de cocheros jóvenes, que no pueden sujetar las Mulas ó Cavallos, con grave riesgo del público, y aun de los mismos dueños de los coches: Deseando S. M. precaver estos perjuicios, se ha dignado mandar por su real orden de dos del corriente se observe y guarde lo prevenido en los Edictos publicados en esta Corte los días nueve de Julio de mil setecientos setenta y cuatro; seis de Febrero de setecientos ochenta y dos, baxo las penas que incluyen, y la de vergüenza pública á los cocheros, siempre que atropellen y derriben alguna persona, aunque sea por la primera vez, cuya pena se ha de executar dentro de las veinte y cuatro horas, como en los casos de resistencia á la Justicia, escalamiento de Carcel, y otros semejantes de Pragmática, sin perjuicio de agravar la pena, según el mayor daño que resulte, y el resarcimiento de éste: Y además, en el mismo caso, ha de perder el dueño el Coche, si fuere dentro de él, y las Mulas, aplicado todo á la parte ofen-

da: Prohibiéndose, como expresamente se prohíbe baxo las penas expresadas y la de doscientos ducados, que nadie pueda llevar cochero que no pase de diecisiete años: Y para que llegue á noticia de todos, y ninguno en caso de contravención pueda alegar ignorancia, se publique por bando, y de él se fijen copias impresas en los sitios acostumbrados de esta Corte, autorizadas por don Roque de Galdames, escribano de Cámara y Gobierno de la Sala. Y lo señalaron en Madrid á cinco días del mes de Enero de mil setecientos ochenta y cinco.—Está rubricado.»

SUETOS Y NOTICIAS

Calendarios

En la imprenta y establecimiento de efectos de escritorio de D. Cornelio Payá hay de venta un inmenso y variado surtido en Almanques de todas clases.

Nota curiosa

No deja de serlo la que publicamos á continuación.

El almanaque que rige en 1895, será el mismo que rigió en los años 1591, 1596, 1675, 1686, 1743, 1748, 1754, 1805, 1811 y 1816 y servirá para los que vivan en este valle de lágrimas, en los años 1965, 1968, 1974, 2047. y 2069.

Llueven periódicos

Segun leemos en nuestro colega «La Noticia Diaria», persona que le merece entera confianza le ha asegurado que pronto aparecerá en el estadio de la prensa un nuevo periódico titulado «El Contrabandista».

Por el título se hace muy difícil prejuzgar la misión que traerá.

¡Allá van carnes!

La triolera de diez y nueve arrobas menos cuarteron, pesa la anciana madre del Conserje del Casino de Huescar.

Segun nuestros informes, que los conceptuamos muy verídicos, apesar de tanta obesidad se permite dar algunos paseitos dentro de la casa, aun cuando marchando algo mas lenta que en carreta, pues invierte de una á dos horas para trasladarse simplemente de una á otra habitación dentro de la misma casa.

Eso si que es gordura.

Lo celebramos!

Leemos en la prensa local que el vicepresidente de la Comisión provincial don José M. Sargel, ha marchado á la capital.

Nos alegramos por que esto indica que se halla mejor nuestro amigo de la dolencia que tanto tiempo le retenía sin poder salir de casa.

Generosidad extraordinaria

Entre los hechos curiosos de que vienen llenos los periódicos de aquellas provincias

donde han tocado premios de la última lotería, encontramos el siguiente:

Un vecino de Velez Málaga que jugaba veinticinco pesetas en el billete premiado concien mil pesetas en el sorteo de Navidad y que habia resultado agraciado, por consiguiente, con la suma de cinco mil pesetas, ha renunciado á dicha cantidad y la ha cedido en favor de una jóven, paisana suya, que necesitaba de aquella para contraer matrimonio con un jóven del mismo pueblo.

Hay que advertir que la jóven de que se trata habia sido novia del generoso donante y lo habia dejado por ser esposa de su prometido.

Donde está el dinero

En Barcelona se va á edificar un circo equestre que será el mejor de los que haya en Europa.

¡Para creer á los catalanes cuando dicen que están mal!

A ellos les faltan—teniendo muchos—locales para espectáculos que les diviertan.

En cualquier otra parte sucede al revés.

Sobran todos los teatros y todos los circos.

En algunos sobran hasta los mercados porque no hay dinero para comprar comestibles.

Por ejemplo, en Orihuela.

Entre dos colosos

Dice el «Times» de Londres, que ha tenido lugar una colisión entre un tren y un elefante, cerca de la estación de Guilkera, en la India.

La maquina arrastró al paquidermo, que marchaba sobre los rails, una centena de metros. Era necesario que uno de los dos cediese, y fué ésta la locomotora, que descarriló con el primer wagon, arrastrando al coloso, que cayó en un abismo con las patas rotas.

No ocurrieron desgracias personales, pero el tren no salió victorioso con su prueba.

Bienvenido

La damos al moderno colega que se publica en la capital titulado «El Nuevo Alicante» cuyo segundo número hemos recibido, en el que se ostenta órgano oficial del Circulo Católico de Obreros,

Establecemos gustosos el cambio.

Enfermo

Por noticia de nuestro colega local «La Region» sabemos que se encuentra con el *trancazo* nuestro antiguo compañero, en la prensa y estimado amigo D. Justo Lafuente.

Le deseamos un pronto y total alivio.

El pleito de una tiple

Hemos procurado enterarnos sobre lo que decia ayer nuestro colega «La Noticia Diaria» respecto á haber reclamado ante la alcaldía la tiple señorita Carrasco cierta

cantidad al empresario del teatro.

Segun nos han informado fué llamado á dicho centro municipal el empresario y el padre de la señorita Carrasco, poniéndose de manifiesto ante la autoridad el contrato firmado por ambas partes, y por el cual el compromiso habia terminado, pues el ajuste fué por ocho días y se le habia abonado uno mas.

Por consiguiente el Alcalde dió por terminado su cometido en este asunto diciendo á los interesados que si alguna reclamacion mútua tenían que hacerse, acudiesen al Juzgado como tribunal competente.

De Tortosa

El Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa, nuestro paisano D. Pedro Rocamora, es infatigable en el púlpito. El domingo último predicó en su catedral, manifestando á su numeroso auditorio que les dirigia la palabra para infundirles la savia de la vida cristiana, de la vida interior, de la vida espiritual, exponiendo los derechos que asiste á Dios Nuestro Señor para reinar en el individuo, en la sociedad, en los Parlamentos, en las Universidades, en el mundo todo; luego pasó á ensalzar las virtudes que debian adornar á los hijos de la Iglesia, en quienes deben reinar siempre la justicia la paz y la alegría interior como consecuencia de una vida prácticamente católica.

Propiedad intelectual

Por Real decreto del Ministerio de Fomento, fecha 28 de Diciembre último, se ha prorogado hasta el 30 de Junio del actual, el plazo para el canje de los títulos provisionales de las obras inscritas en el Registro de la propiedad intelectual por los títulos definitivos; como igualmente se concede durante el plazo señalado la facultad de inscribir aquellas obras que por no haberse inscrito oportunamente, perdieron el derecho á la inscripción.

Felicitation

Felicitamos al bibliotecario D. Vicente Garcia Guillen, que sirve en la biblioteca de los antiguos PP. Dominicos de esta ciudad, hoy provincial; pues segun el escalafón que publica la «Gaceta», ocupa en el número general del Cuerpo el 184 y en el especial de su clase ó sea el de ayudantes de segundo grado el número 35, habiendo ingresado en el Cuerpo el 13 de Agosto de 1886.

TARDE PIACHE

FÁBULA AGALLEGADA

Llevóse en la boca una Gallina cierta Zorra gallega muy ladina, y la llevaba sin hacerle daño, es decir, sin morderla ni apretarla; y la cautiva (sencilléz con daño, que estupidez pudiéramos llamarla)

se dejaba llevar de tal manera, sin resistirse, ni chistar siquiera.

La raposifia en tanto discurría: «Como no le hincó hueso,

no aletea esta pájara, ni pia; mas yo no trato de ayunar por eso.»

Y, en efecto, en estando lejos ya de las casas la ladrona, con famélico diente, nada hablando, le escachifó el gáznate á la simplona que al tiempo de espirar, dió un fuerte

(pío),

y en mezcla de gallego y castellano, exclamó relamiéndose la Zorra, como chico goloso americano, que con dulce se atraca de guirlache: «Animaliño mío;

para pedir favor, tarde piache.

Qaen quiera que en el mal se le eucorra no aguarde majadero al instante del habla postrimero.

Juan Euyenio Hartzenbusch.

TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

Tomás Aznar y Hermanos

ALICANTE Y ALCOY.

DIRECTOR GERENTE

D. Tomás Aznar.

DIRECTOR TÉCNICO

D. LUIS BACHES (Ingeniero).

Representante en esta.

D. MANUEL MERINO.

Se construye toda clase de maquinaria y se funde á precios módicos.

Especialidad en prensas de tornillo é hidráulicas para aceite.

Se remite catálogo, presupuestos y estudios á quien los solicite.

TELEGRAMAS

La reina firmó la combinacion de ascensos militares.

La de gobernadores va á plazo largo segun parece.

Capdepon ha negado el traslado del gobernador de Murcia.

En el Consejo de hoy despues del ordinario con la reina quedarán ultimados los presupuestos de Guerra y Marina.

Aprobados todos los presupuestos se

revisarán para que no resulte déficit mayor que el existente.

Los maestros de escuela de Málaga han elevado una exposicion al ministro para que se les pague directamente por el Tesoro.

Los religiosos de Filipinas han manifestado al Gobierno que se verán en la necesidad de cerrar los colegios si continua la elevacion de los cambios.

En Barcelona han sido indultados 27 anarquistas con motivo del levantamiento de la suspension de garantias.

Sigue el temporal en toda la Península.

Nota.—Con fecha de hoy no hemos recibido ningun telegrama, sin duda por el temporal.

SE VENDEN

cuatro machos de perdiz, dos de tres años, una de cinco y otra de dos, á prueba del que las compre.

Darán razon en la calle de Muñoz, número 13, en casa de Francisco Benavente, conocido por «Paco el pañero».

ANUNCIO

GRAN PLANTEL DE ALMENDROS Y GARROFEROS.

Se venden á 3 reales uno en la dehesa de PIZANA, el dueño

AGUSTIN MARTINEZ. 4

DINERO A PRÉSTAMO

Hay 15.000 pesetas para proporcionarlas á interés módico.

Se compran fincas rústicas que radiquen en el término municipal de esta ciudad.

Informará el Procurador D. Francisco Navarro Juan

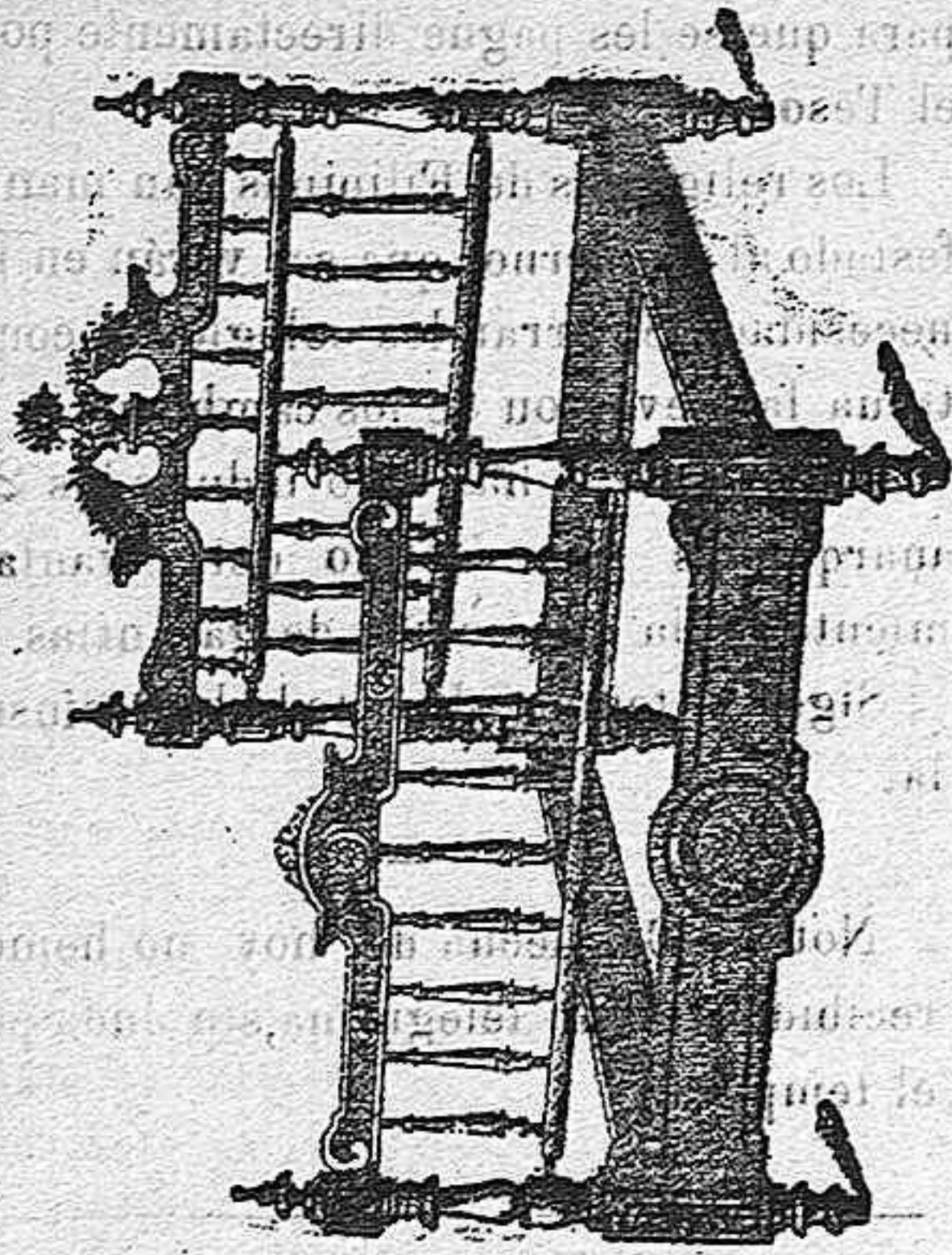
SANTIAGO 25—ORIHUELA,

Boletin Religioso.

Santos de mañana:—San Telesforo, papa y mr.

Imp de Cornelio Payá, Feria, 39.

SECCION DE ANUNCIOS



GRAN ALMACEN DE MUEBLES
 DE TODAS CLASES
 Y
 especialidad en camas de madera
VITORIA Y PLAFOU
 PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS
FRANCISCO COMPAN
 15-Puerta Nueva-15

HAY DINERO

para proporcionarlo á interés módico sobre fincas, con prontitud y reserva. No se admiten corredores. Se compran cuantas tahullas de huera se presenten, próximas á esta ciudad con un 12 por 100 sobre su justo precio. Para más informes C. Panús. Plaza de Cubero, núm. 7. Orihuela.

DISPONIBLE

La Equitativa de los Estados Unidos

CENTRAL.—En su palacio: *Broadway, 120—Nueva York.*

SUCURSAL de España.—En el edificio de su propiedad: *calles de Alcalá, 18, y Sevilla, 7—Madrid.*

INSPECCION de Murcia, Alicante y Almería.—*calle Freneria, 36 y 38, 2.—Murcia.*

EXTRACTO DEL 34º BALANCE ANUAL VN 31 DE DICIEMBRE DE 1893

ACTIVO.	Plas. 876.134.776,93	PAGADO á los tenedores
PASIVO comprendiendo		de pólizas desde la fundación de esta Sociedad
la reserva para obligaciones futuras sobre todas las pólizas vigentes	708.394.093,35	Plas. 998.039.905,18
CAPITAL Excedente en 1.º de Enero 1894.	167.740.683,58	Nuevos seguros aceptados en 1893.
(mayor que el de todas las demás Compañías de Seguros)		1.063.864.776,43
		(más que todas las otras Compañías del mundo)
		Cartera de pólizas en vigor el 1.º de Enero de 1894.
		4.832.850.080,30
		(mayor que la de ninguna otra compañía)

Esta Sociedad de Seguros sobre la vida, á prima fija, es la que mayor desarrollo ha tenido en 34 años de existencia.

Es la única que emite pólizas llamadas libérrimas, sin ciertas limitaciones ni prohibiciones onerosas; la que sobre sus seguros dotales de 20 años, con acumulación de dividendos en igual período, ha dado mayores rendimientos á sus asegurados vivientes (hasta 70% anual de interés además del reembolso del total de primas pagadas); y la que ha satisfecho generalmente sus siniestros con mayor prontitud en todas partes.

Sus pólizas se hacen indisputables y son pagaderas íntegramente en Madrid ó en cualquier otra Sucursal, caso de muerte prematura y al término natural; como letras á la visa

GRAN DEPÓSITO DE ESTERAS DE

Vicente Fuster

En el exconvento de la Merced entrando á la derecha.

Gran surtido en esteras de filete y de pita de todas clases, Balavia y telas dobles con dibujos alfombrados.

Ruedos para comedor en todas formas. Se colocan alfombras y esteras á precios arreglados.

ENFERMEDADES

Secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta después de recibido un informe expeditivo, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, á la dirección: 57 Boulevard de Strasbourg

OFFICE SANITAS

57, Boulevard de Strasbourg
 PARIS

DISPONIBLE